

La vivienda en Estados Unidos

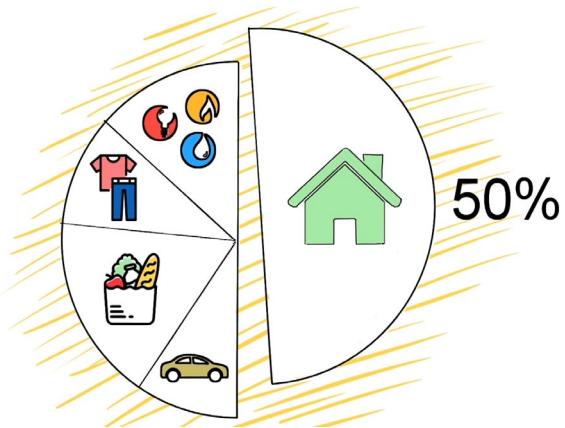


La vivienda puede variar mucho en los Estados Unidos. Al llegar por primera vez a los Estados Unidos, es posible que te alojes en un apartamento, un hotel o con familiares que ya residen aquí. Si llegas solo, podrías encontrar y compartir alojamiento con otras personas recién llegadas para reducir el costo inicial total de la vivienda.



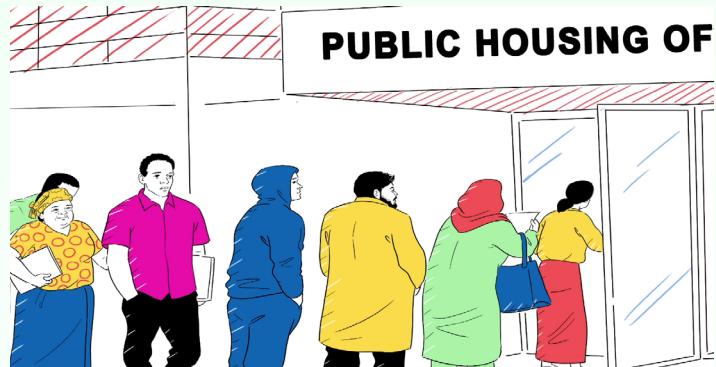
Costos de vivienda

La vivienda en Estados Unidos es cara y encontrar un lugar donde vivir puede ser difícil. Es común alquilar casas o apartamentos. El costo de la vivienda varía considerablemente según el estado, la ciudad y el vecindario. Sin importar dónde vivas, la vivienda probablemente será tu mayor gasto mensual.



Asistencia de vivienda

La asistencia para la vivienda en Estados Unidos puede ser limitada y suele tener listas de espera. Estos programas suelen ser administrados por agencias gubernamentales estatales o locales, como las autoridades de vivienda pública, y en ocasiones por organizaciones sin fines de lucro. Si necesitas ayuda, puedes empezar contactando a tu autoridad local de vivienda pública o a una organización comunitaria que apoye a recién llegados.



La elegibilidad para los programas de asistencia de vivienda varía y los solicitantes deben cumplir con pautas de ingresos específicas para calificar. Si tus ingresos son limitados, tu primera vivienda en los Estados Unidos puede no satisfacer todas tus preferencias, como el tamaño de la casa para tu familia, la ubicación cerca del trabajo o la comunidad, o la asequibilidad. Con el tiempo, a medida que tu situación mejore, podrás elegir una vivienda que se adapte mejor a tus necesidades.

Mobiliario

Amoblar una casa puede ser un desafío, pero existen estrategias y recursos disponibles para ayudar a quienes llegan a Estados Unidos, como bancos de muebles, tiendas de segunda mano, mercados en línea y organizaciones comunitarias o sin fines de lucro. Estas organizaciones varían según la ciudad, por lo que explorar tus opciones locales será clave para minimizar este gasto. Ten en cuenta que muchos de tus artículos domésticos iniciales podrían ser usados. Una vez que tengas ingresos estables, podrás elegir artículos que se ajusten mejor a tus gustos y presupuesto.

Derechos y responsabilidades de vivienda

En los Estados Unidos, tanto los inquilinos como los arrendadores tienen derechos y responsabilidades. Al alquilar un apartamento o una casa, debes firmar un contrato de arrendamiento. En este contrato de arrendamiento, tú eres considerado el inquilino y te comprometes a alquilar la propiedad por un periodo determinado, pagar la renta y los servicios públicos puntualmente, y darle mantenimiento a la propiedad.

Al mismo tiempo, tú tienes derechos importantes como inquilino. Estos pueden incluir:

- El derecho a vivir en una vivienda segura y habitable
- El derecho a recibir una notificación por escrito antes de un aumento de alquiler o desalojo
- El derecho a revisar y comprender tu contrato de arrendamiento antes de firmarlo
- El derecho a solicitar reparaciones por condiciones inseguras o insalubres
- El derecho a la devolución de tu depósito de garantía (menos cualquier deducción válida)
- El derecho al debido proceso antes de ser desalojado

Si tienes preguntas o inquietudes, puedes comunicarte con la autoridad de vivienda local, alguna oficina de asistencia legal o una organización comunitaria que apoye a inquilinos.



Responsabilidades del arrendador

Las leyes de vivienda se aplican tanto a arrendadores como a inquilinos. Los arrendadores deben asegurarse de que la vivienda cumpla con ciertas normas de seguridad e higiene para propiedades de alquiler. El arrendador debe asegurarse de que los sistemas eléctricos, de plomería y de calefacción estén en buen estado. También debe proporcionar detectores de humo y asegurarse de que no haya roedores ni insectos. Las leyes de vivienda también establecen que los arrendadores no pueden negarse a alquilar a personas debido a su raza, nacionalidad, religión, sexo, situación familiar o condición física o mental.



Mudarse

Si decides mudarte, deberás informar al arrendador con anticipación, tal como lo exige tu contrato de arrendamiento. Romper el contrato de arrendamiento firmado (desocupar el apartamento antes de que finalice el plazo del contrato) podría resultar en una multa y podría afectar negativamente tu calificación crediticia. Mudarte puede ser costoso así que asegúrate que puedas cubrir los gastos antes de terminar tu contrato de arrendamiento.

Cuando te mudes a una nueva dirección, es importante notificar tanto al gobierno de los Estados Unidos como al Servicio Postal de los Estados Unidos (USPS). Esto te ayudará a asegurarte de seguir recibiendo correo importante y a mantener tus registros de inmigración actualizados. Si recibes beneficios públicos como SNAP o Medicaid, también debes informar a esas agencias estatales cuando te mudes.



Ser un buen vecino

Un buen vecino en Estados Unidos es aquel que es considerado con quienes viven cerca. Si vives en un apartamento, debes mantener limpias las áreas comunes. Si vives en una casa, debes mantener el césped ordenado y sacar la basura solo en los días de recolección.



Ser un vecino considerado significa que debes mantener los niveles de ruido al mínimo durante la noche para no molestar a tus vecinos. Establecer un nuevo hogar en una nueva comunidad no es fácil y puede ser diferente a lo que estás acostumbrado. Con tiempo, paciencia y apoyo, puedes adaptarte a tu nuevo entorno y crear un hogar donde te sientas seguro y cómodo.

Acerca de Settle In

Settle In es tu fuente confiable de información veraz, actual y fácil de entender para las personas recién llegadas a los Estados Unidos. Disponibles en varios idiomas, las plataformas digitales de Settle In ofrecen recursos esenciales, orientación y apoyo multilingüe para ayudar a los recién llegados a navegar la vida en Estados Unidos.

Acerca de Switchboard

Switchboard es un centro de recursos para proveedores de servicios para refugiados en los Estados Unidos y ofrece herramientas, oportunidades de aprendizaje y asistencia técnica sobre temas relacionados con el reasentamiento.

Financiado por ORR, Switchboard es implementado por el IRC.

El IRC recibió fondos competitivos a través de la Administración para Niños y Familias del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos (HHS), subvención n.º 90RB0053.

El proyecto está financiado 100% con fondos federales. El contenido de este documento es responsabilidad exclusiva de los autores y no representa necesariamente la opinión oficial de la Administración para Niños y Familias del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos (HHS).